

**ACTA DE LA COMISION EDILICIA DE TRANSPARENCIA,
RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.**

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día 18 de Mayo del mes de Mayo del año 2012 dos mil doce, ubicados en el salón denominado mezzanine 1 uno de la Presidencia Municipal de Guadalajara, se celebro la Sesión de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, proponiendo la verificación de Quórum por parte del de la voz Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, Presidente de la Comisión convocante, asentando la presencia de la Regidora Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, y de la Regidora Norma Angélica Aguirre Varela integrantes de la Comisión de Transparencia Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción se tiene a bien declarar Quórum Legal en la Comisión de Transparencia y validos todos los acuerdos que en la misma se tomen, ahora bien en razón de la Comisión de Obras Publicas como coadyuvante se cuenta con la presencia de la Regidora Irma Cano Gutiérrez así como del Regidor Ricardo Ríos Bojorquez, y con la Regidora Vanessa Pérez Rubí Rodríguez es que existe Quórum en la Comisión de Obras Publicas proponiendo a su consideración el siguiente orden del día:-----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum;-----
2. Lectura y aprobación del orden del día;-----
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 23 de Marzo del 2012 dos mil doce;-----
4. Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa turnada bajo el numero 122/12, que tiene por objeto promover el equipamiento y mantenimiento e las unidades deportivas en el Municipio; así como la rendición de cuentas de su operación y funcionamiento del organismo descentralizado encargado de las mismas; y
5. Asuntos Varios.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Por lo que les consulto a los integrantes de la Comisión de Trasparencia Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción si están a favor de aprobar el orden del día, sirvanse en manifestarlo, Aprobada. Desahogados los puntos primero y segundo del orden del día pasamos al tercero, solicitando la omisión de la lectura del acta de la sesión que les fue turnada con anterioridad y si hubiera alguna observación respecto del acta, entonces someto a votación la probación del acta de sesión del día 23 de Marzo del 2012, si están de acuerdo sirvanse a manifestarlo, Aprobada. Pasaríamos al punto cuarto que tiene que ver proyecto de dictamen de la iniciativa turnada bajo el numero 122/12, que tiene por objeto promover el equipamiento y mantenimiento e las unidades deportivas en el Municipio; así

como la rendición de cuentas de su operación y funcionamiento del organismo descentralizado encargado de las mismas, por lo que lo dejo a su consideración si existe alguna observación, adelante.-----

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

REGIDORA VANESSA PEREZ-RUBI RODRIGUEZ.- Me parece bien.-----

REGIDORA IRMA CANO GUTIERREZ.- A mí en lo particular no me pareció correcta la forma en que están planteado el dictamen de la presente iniciativa, es por la desecho.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- A ver dígame Regidora que es lo que no le agrado del planteamiento del dictamen.-----

REGIDORA IRMA CANO GUTIERREZ.- Gracias, si en el último párrafo de la pagina siete donde menciona lo siguiente: Según el Consejo Municipal del Deporte del Municipio determina como su Misión que es el "*Promover la actividad física, recreación y deporte en espacios públicos y deportivos para los habitantes de Guadalajara, proporcionando servicios y condiciones de calidad y profesionalismo de manera sistemática, que generen una mejor calidad de vida de nuestros usuarios*", lo que dista mucho de la penosa realidad que impera en nuestras espacios de recreación destinados para ese fin, como bien se menciona en la presente iniciativa, es una vergüenza ver que como los parques están en un deterioro total y ver la falta de acciones de parte de la COMUDE por llevar planes para el mantenimiento y que realmente sean aprovechados para lo que fueron creados, y no como viviendas o lugares para propicios para adicciones, no me parecer correcta la forma de dirigirse hacia nuestro gobierno.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Pues si les parece si ese párrafo en específico lo suprimimos del dictamen, si es que están de acuerdo.-----

REGIDORA VANESSA PEREZ-RUBI RODRIGUEZ.- Si perfecto.-----

REGIDORA NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA.- Claro que sí, estoy de acuerdo si con eso la Regidora Irma le satisface, por supuesto que sí.-----

Pues si no hubiese ninguna otra, la someto a votación el presente dictamen, si están de acuerdo sírvanse a manifestarlo, Aprobada. Pasaríamos al siguiente punto que es asunto varios, tiene alguno que tratar, si no es así se da por clausurada la presente sesión, agradezco la asistencia.-----